

EXCMO. SR. EMBAJADOR,  
EXCMO. SR. ALCALDE DE MURCIA  
AUTORIDADES,  
SRAS. Y SRES,

En nombre de la Corporación Municipal que me honro en presidir permítanme que les de nuestra más sincera bienvenida a Murcia. Hoy es un día grande para nuestra ciudad.

Nos sentimos muy orgullosos de celebrar este acto en el que rubricaremos el Hermanamiento entre nuestras dos ciudades, aprovechando la posibilidad de establecer lazos de unión entre nuestros pueblos.

Estoy seguro que el futuro nos deparará grandes satisfacciones y que crearemos vínculos culturales, humanos y comerciales que cada día serán más estrechos.

Murcia, en España y en Filipinas, son dos pueblos unidos por más circunstancias al margen del hecho evidente de la coincidencia toponímica.

De sobra es conocido por todos que durante cuatro siglos, entre 1571 y 1898, Filipinas perteneció a la Corona de España. Vestigios de esta época son algunos nombres geográficos y familiares y, desde luego, la religión católica, mayoritaria en el país.

Todavía hoy se mantienen las Haciendas azucareras, fundadas por familias españolas, una suerte que no compartieron los edificios coloniales de la época, la mayoría de los cuales desaparecieron a medida que tuvo lugar la remodelación urbana. Un destino que en gran medida compartió el español, que fue perdiendo terreno a favor del inglés tras la conquista de Estados Unidos y que en la actualidad prácticamente se mantiene vivo sólo entre los descendientes de las antiguas familias españolas.

La Guerra de 1898, sobre la que tanto se ha dicho y escrito, que acabó con la hegemonía española sobre el archipiélago, contó entre sus combatientes con

algunos luchadores murcianos, entre ellos, Francisco Real Yuste y Luis Cervantes Dato. De nuestra tierra también partió Luis de Sahajosa, cuya familia fue una de las grandes benefactoras de la Compañía de Jesús, a través de la cual se introdujo el culto a la Vera Cruz en las islas.

El acuerdo de hermanamiento que hoy rubricamos representa, además, la apertura de una relación entre pueblos de muy distinto ámbito geopolítico, pero cuya distancia no ha supuesto un impedimento para que nuestros ciudadanos, desde hace cuatro siglos, se asentaran allí y protagonizaran gran parte de la historia del Archipiélago Filipino, dejando allí el nombre de Murcia y de sus familias, llegando, incluso, a dar sus vidas luchando por la que consideraban su tierra y la de sus hijos.

Hoy no caben ni nos interesan las relaciones de hegemonía. Sin embargo, sí queremos extender y fomentar los vínculos de amistad, unión y fraterna hermandad para el progreso, desarrollo y bienestar de nuestros pueblos.

Esta Corporación Municipal que yo presido, como la Municipalidad de Murcia en Filipinas, nos comprometemos desde estos momentos a colaborar en el fortalecimiento de nuestras relaciones, inspiradas en comunes deseos de amistad y bienestar. Queremos potenciar todo aquello que nos une y tenemos en común, y aprender y enriquecernos con nuestras costumbres autóctonas, nuestras tradiciones y nuestra cultura.

La cultura, el folclore, la artesanía y el turismo serán los factores sobre los que más ahondaremos en nuestros contactos. El fomento de proyectos educativos y culturales, actuaciones folclóricas, intercambios de exposiciones artísticas y de otra índole son algunas de las actividades que más potenciaremos para que nuestra condición de ciudades hermanas sea constatada por los ciudadanos.

Con este acuerdo de hermanamiento romperemos la distancia física que nos separa y podremos conocer mejor muchos rasgos que nos unen y nos hacen parecernos como ciudades hermanas:

ambas, ciudades llenas de luz y calor y de gente trabajadora y generosa, cariñosa, acogedora y siempre dispuesta a recibirte con los brazos abiertos.

Son ciudades llenas de vida porque sus vecinos son emprendedores y están deseosos de tener nuevos conocimientos. Pueblos preocupados por no olvidar su historia y su patrimonio cultural.

Estos días, vamos a sentar las bases de la futura unión entre nuestras ciudades. Una unión que deseo que sea algo más que una proclamación de intenciones. Iniciamos hoy una relación que hermanará a dos ciudades y que ojalá nos permita potenciar todo lo que nos une y tenemos en común, a la vez que nos enriquezcamos aprendiendo de las costumbres, tradiciones y cultura de los demás.

Quiero que sepan que mis palabras no son sólo el reflejo de mi agradecimiento y mi sentir, sino que con ellas quiero transmitir también el cariño de todos los murcianos, en el convencimiento de que en Murcia siempre nos encontrarán dispuestos a acogerles y hacerles sentir como uno más de nuestra familia.

Desde aquí mandamos un fraternal saludo a todos los habitantes de Murcia en Filipinas de los que ya nos sentimos hermanos.

Gracias.

Miguel Ángel Cámara Botía

*Murcia, a 28 de junio de 2002*